JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

MARTES 21 DE NOVIEMBRE
DE 2017

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXC

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

Salón de Sesiones del Congreso del Estado
Guadalajara, Jalisco, 8 de noviembre de 2017

Diputado Presidente
HUGO CONTRERAS ZEPEDA
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
LILIANA GPE. MORONES VARGAS
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
MARÍA DEL CONSUELO ROBLES SIERRA
(RÚBRICA)

NÚMERO 26516/LXI/17 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES, UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DECRETO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Ayotlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018, así como los anexos que se acompañan, los cuales forman parte íntegra del presente decreto.

TRANSITORIO

PRIMERO. El presente decreto iniciará su vigencia el primero de enero del año 2018, después de su publicación en el periódico oficial *"El Estado de Jalisco"*.

PROMULGACIÓN DEL DECRETO 26516/LXI/17, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES, UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SESIÓN DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los 16 dieciséis días del mes de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.

El Gobernador Constitucional del Estado
JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
(RÚBRICA)

El Secretario General de Gobierno
ROBERTO LÓPEZ LARA
(RÚBRICA)

TABLAS DE VALORES CATASTRALES

Ayotlán
SIEMPRE A TU SERVICIO
Gobierno Municipal 2015-2018

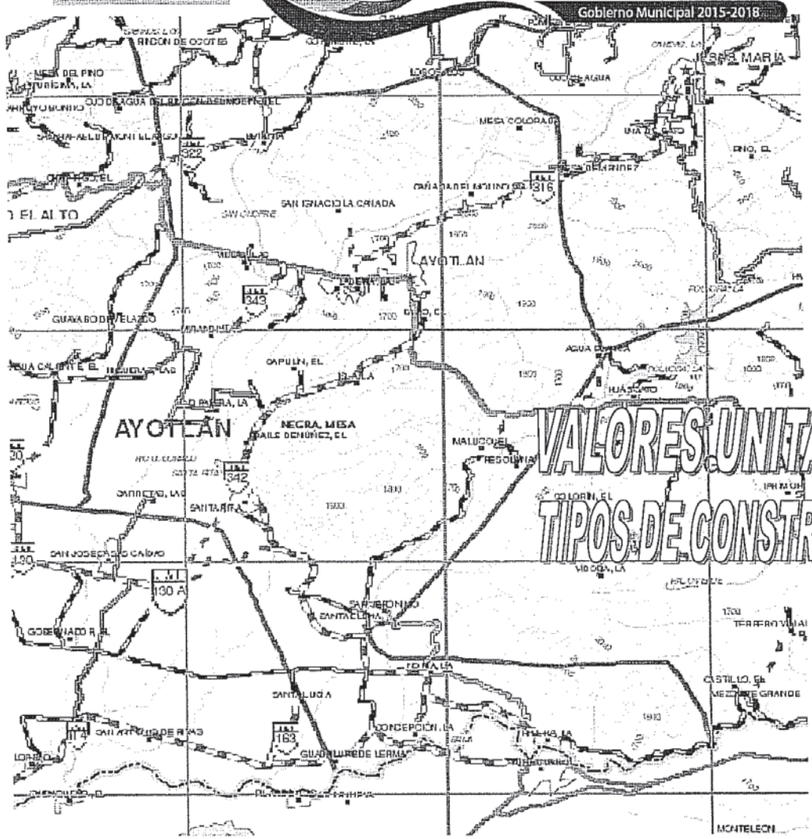

VALORES UNITARIOS DE TERRENOS URBANOS Y RUSTICOS, TIPOS DE CONSTRUCCION, PARA EL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO.

VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Clemente Aguirre No. 30 Col. Centro
Ayotlán, Jalisco C.P. 47930
Tel. (345) 918 1303, 918 0006 y 9182324

032

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 5
DE:
ENTREGO: H RECIBIO:

FORMATO SE-01

VALORES DE CONSTRUCCIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS

EDAD MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 5520	1
LUJO	REGULAR	$ 4680	2
	MALO	$ 3840	3
	BUENO	$ 3730	4
SUPERIOR	REGULAR	$ 3200	5
	MALO	$ 2670	6
	BUENO	$ 2660	7
MEDIO	REGULAR	$ 2285	8
	MALO	$ 1748	9
	BUENO	$ 2086	10
ECONOMICO	REGULAR	$ 1770	11
	MALO	$ 1450	12
	BUENO	$ 1620	82
AUSTERO	REGULAR	$ 1380	83
	MALO	$ 1140	84

EDAD SEMI-MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 3390	13
LUJO	REGULAR	$ 2880	14
	MALO	$ 2370	15
	BUENO	$ 3050	16
SUPERIOR	REGULAR	$ 2520	17
	MALO	$ 1950	18
	BUENO	$ 2290	19
MEDIO	REGULAR	$ 1860	20
	MALO	$ 1470	21
	BUENO	$ 1740	22
ECONÓMICO	REGULAR	$ 1420	23
	MALO	$ 1100	24
	BUENO	$ 1320	85
AUSTERO	REGULAR	$ 1080	86
	MALO	$ 830	87

EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 2390	25
LUJO	REGULAR	$ 1790	26
	MALO	$ 1200	27
	BUENO	$ 1780	28
SUPERIOR	REGULAR	$ 1530	29
	MALO	$ 1330	30
	BUENO	$ 1130	31
MEDIO	REGULAR	$ 1000	32
	MALO	$ 670	33
	BUENO	$ 970	34
ECONÓMICO	REGULAR	$ 730	35
	MALO	$ 490	36
	BUENO	$ 740	88
AUSTERO	REGULAR	$ 550	89
	MALO	$ 380	90

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES

EDAD MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 3060	46
ESPECIAL	REGULAR	$ 2630	47
	MALO	$ 2200	48
	BUENO	$ 2630	49
SUPERIOR	REGULAR	$ 2410	50
	MALO	$ 2020	51
	BUENO	$ 2280	52
MEDIO	REGULAR	$ 1960	53
	MALO	$ 1610	54
	BUENO	$ 2020	55
ECONOMICO	REGULAR	$ 1740	56
	MALO	$ 1460	57

EDAD SEMI-MODERNO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 1890	58
ESPECIAL	REGULAR	$ 1550	59
	MALO	$ 1210	60
	BUENO	$ 1620	61
SUPERIOR	REGULAR	$ 1350	62
	MALO	$ 1080	63
	BUENO	$ 1370	64
MEDIO	REGULAR	$ 1140	65
	MALO	$ 910	66
	BUENO	$ 1180	67
ECONOMICO	REGULAR	$ 980	68
	MALO	$ 780	69

EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 860	70
ESPECIAL	REGULAR	$ 760	71
	MALO	$ 530	72
	BUENO	$ 860	73
SUPERIOR	REGULAR	$ 660	74
	MALO	$ 460	75
	BUENO	$ 670	76
MEDIO	REGULAR	$ 510	77
	MALO	$ 350	78
	BUENO	$ 510	79
ECONÓMICO	REGULAR	$ 439	80
	MALO	$ 350	81

TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FÁCIL REMOCIÓN

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 520	91
SUPERIOR	REGULAR	$ 470	37
	MALO	$ 420	92
	BUENO	$ 390	93
MEDIO	REGULAR	$ 330	38
	MALO	$ 280	94
	BUENO	$ 260	95
ECONOMICO	REGULAR	$ 240	39
	MALO	$ 220	96

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCAS

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACION	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	$ 1330	97
SUPERIOR	REGULAR	$ 1200	40
	MALO	$ 1070	98
	BUENO	$ 970	99
MEDIO	REGULAR	$ 880	41
	MALO	$ 750	100
	BUENO	$ 610	101
ECONOMICO	REGULAR	$ 520	42
	MALO	$ 430	102

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES, PISOS SIN TECHO E INSTALACIONES DEPORTIVAS

CALIDAD	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	$ 250	43
MEDIO	$ 200	44
ECONOMICO	$ 150	45

NOTA 1.– Se determinan 3 rangos de edad que son:

Moderno.– De 0 hasta 10 años de edad.
Semi–moderno.– De más de 10 años y hasta 30 años de edad.
Antiguo.– De más de 30 años de edad.

NOTA 2.–La construcción que sea remodelada o reconstruida consistente en cambio de distribución, instalaciones, techos y pisos, para efectos catastrales, se clasificará como semimoderna o moderna según sea el caso.

NOTA 3.–Para el estado de conservación se determina como:

Bueno: La construcción que no requiere reparaciones y su estado es óptimo.

Regular: Aquella construcción que requiere reparaciones sencillas para ponerla en buen estado.

NOTA 4 .– Los valores para pisos sin techo no aplicarán en inmuebles de uso habitacional.

NOTA 5.– La calidad de AUSTERO es aquella que no reune los requisitos mínimode habitabilidad.

CCC.– Código de clasificación de la construcción.

N, NO, NNO, NNE, NE, ONO, ENE, O, E, OSO, ESE, SO, SSO, SSE, S

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 2 DE: 37
Poder Legislativo JALISCO
ENTREGO: M RECIBIO:

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 1

033

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

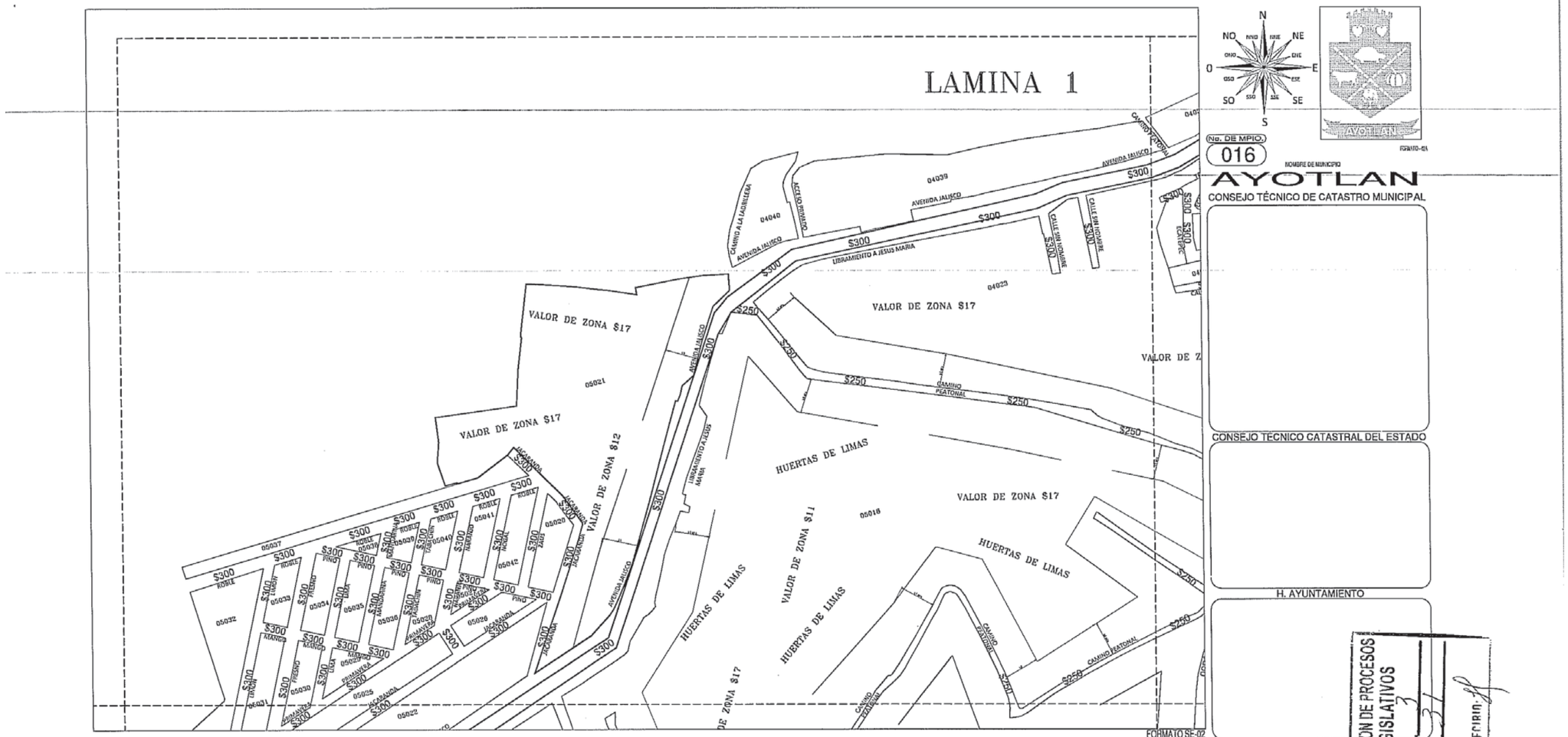

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 7

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 37
ENTRADA: 24 RECIBIDO:

039

LAMINA 2

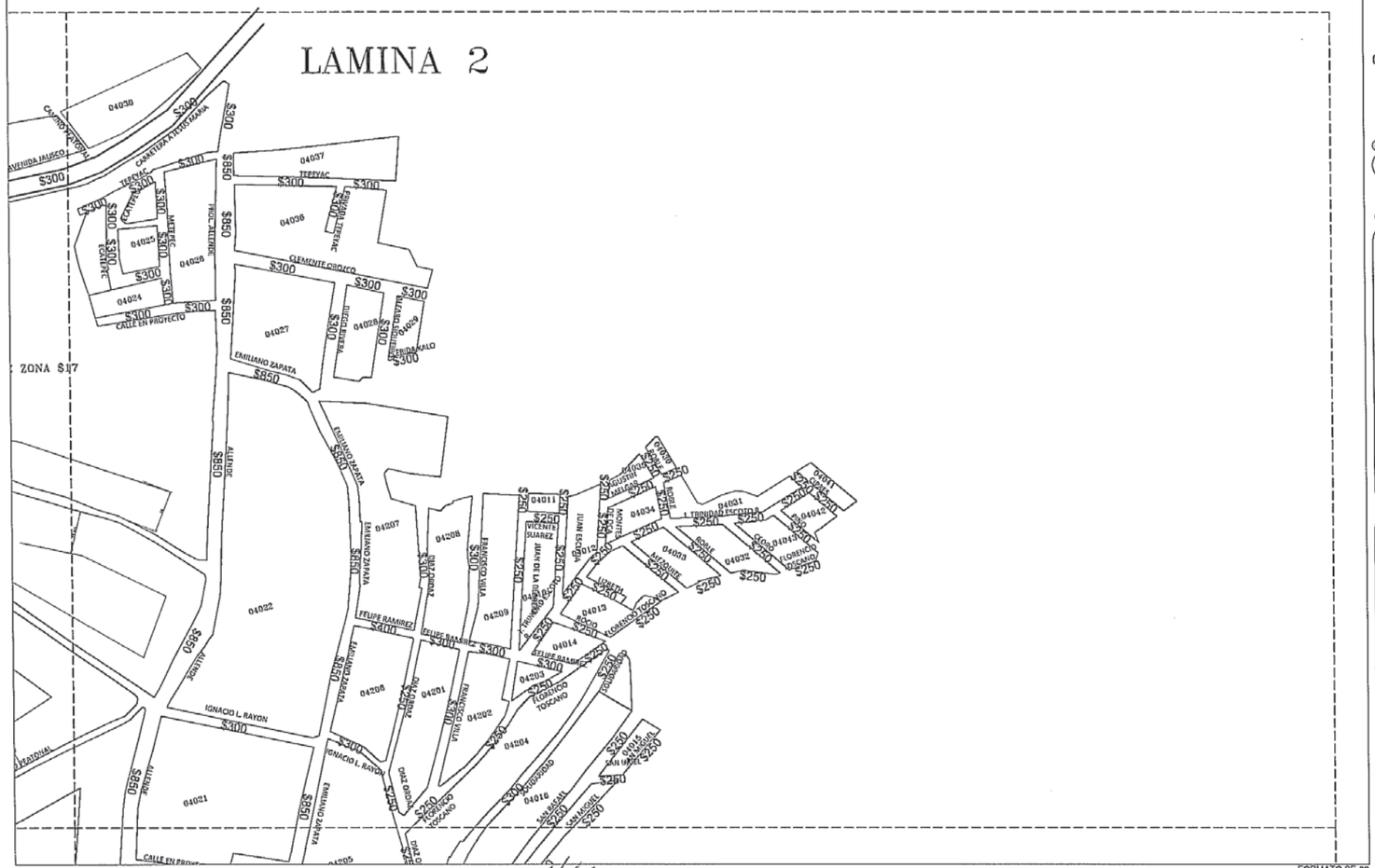

FORMATO SE-02

N
NO NNO NNE NE
ONO ENE
O E
OSO ESE
SO SSO SSE SE
S

AYOTLAN
RONATO-SA

No. DE MPIO.
016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 4 21
DE:
ENTREGA: 14 RECIBIO:

040

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 8

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

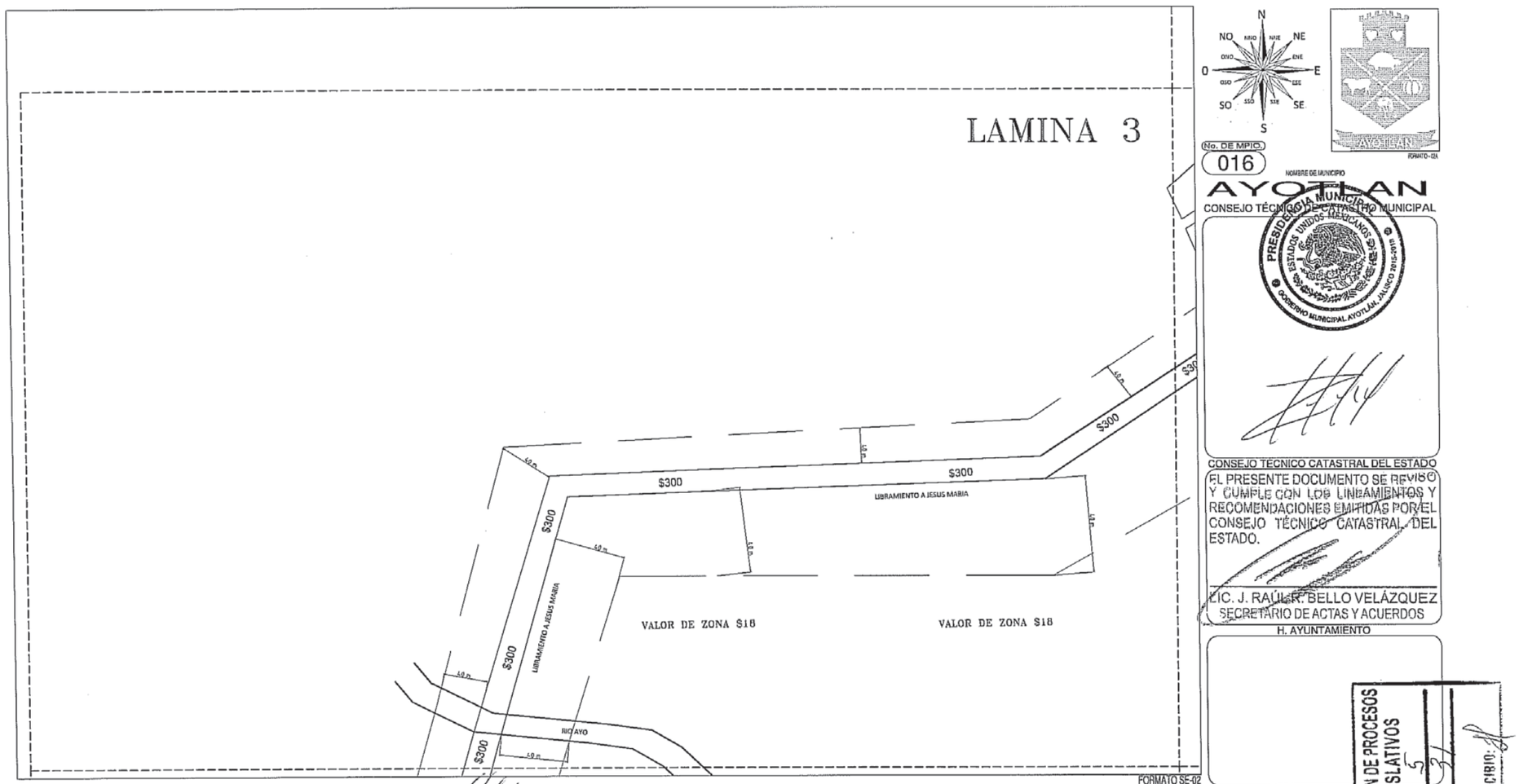

No. DE MPIO.
016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL F. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 5
DE: 37
ENTREGO: H RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

041

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 9

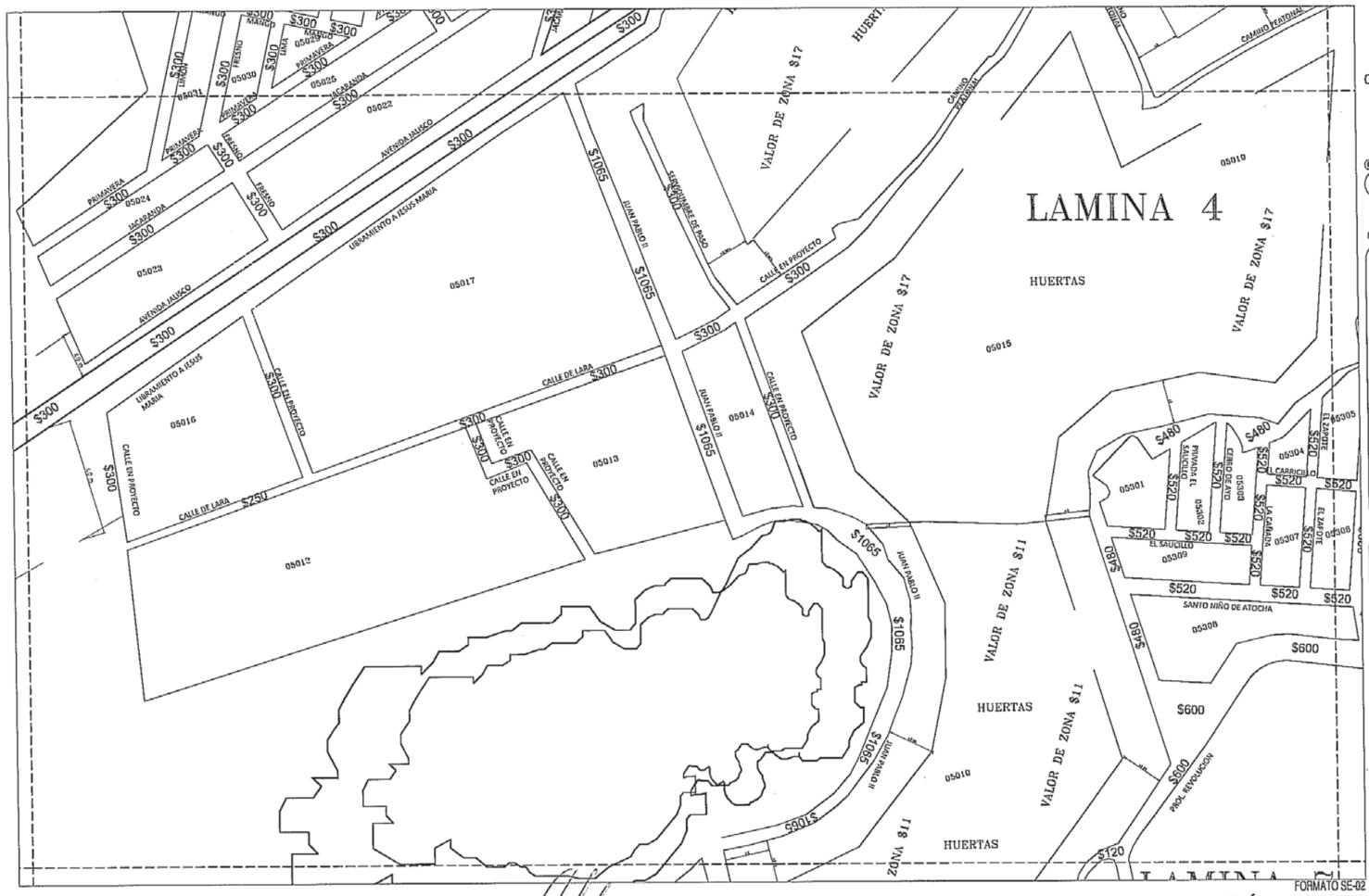

N
NO NE
O E
SO SE
S

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAUL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 37
DE:
ENTREGÓ: 17 RECIBIÓ:
Poder Legislativo JALISCO

042

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 10

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

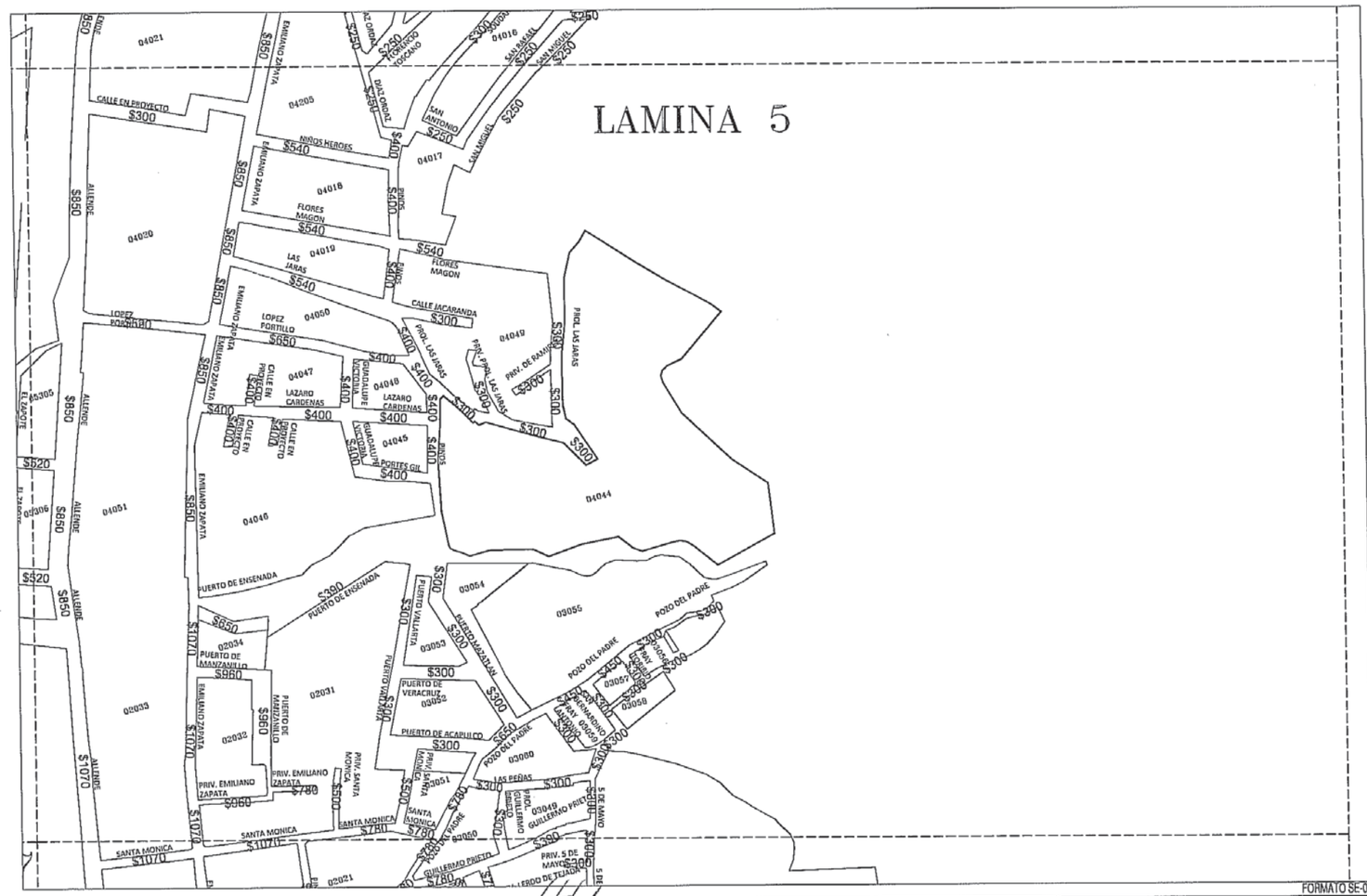

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 11

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLAN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 31
DE:
ENTREGO: H RECIBIO:

043

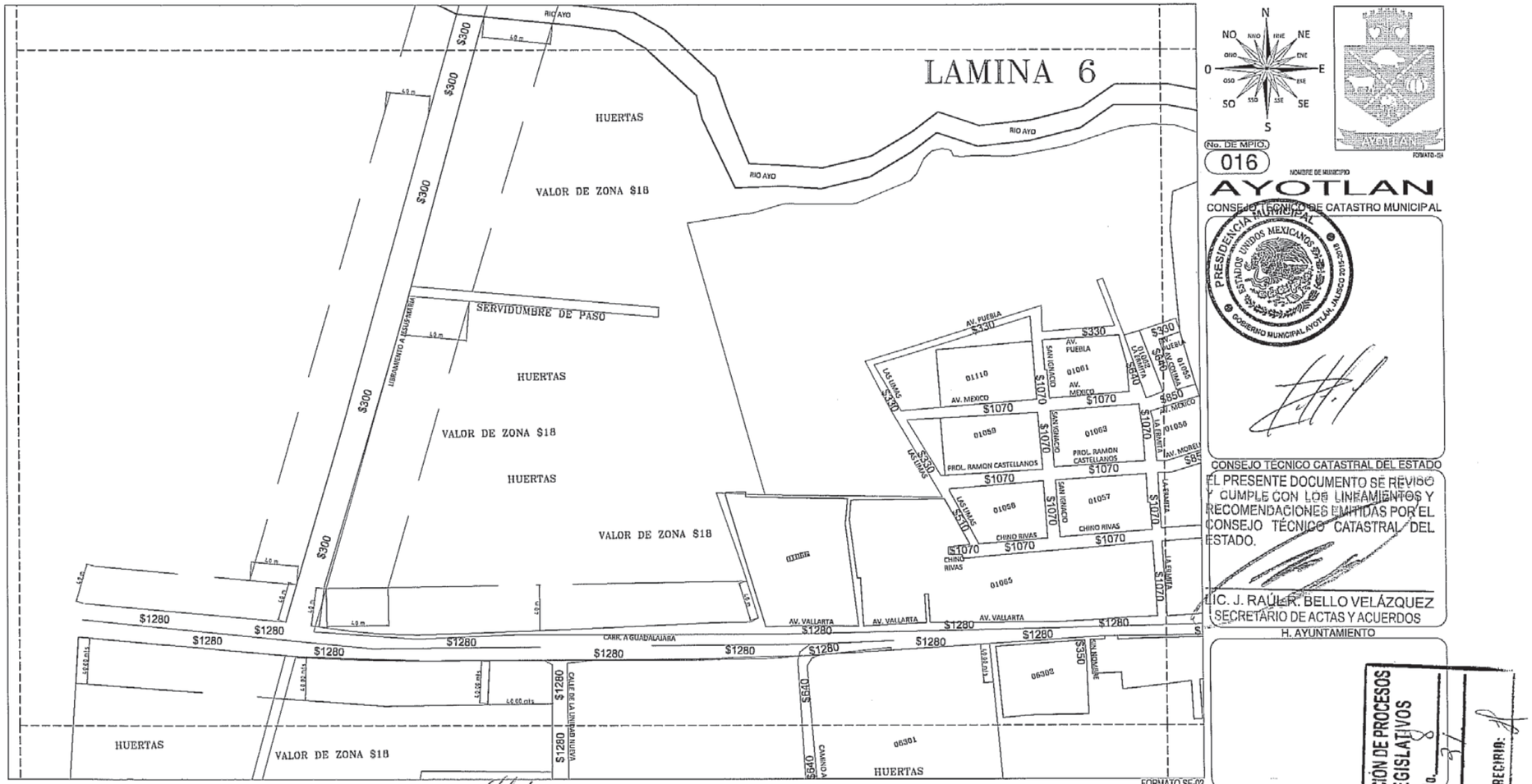

No. DE MPIO.
016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

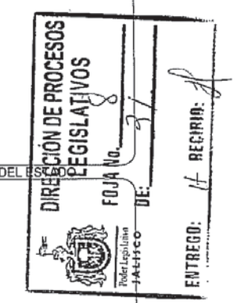

044

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 12

N NE E SE S SO O NO

AYOTLAN

FORMATO - 02A

No. DE MPIO.
016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 13

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No
DE:
RECIBIO:
ENTREGO:
Poder Legislativo JALISCO

045

LAMINA 8

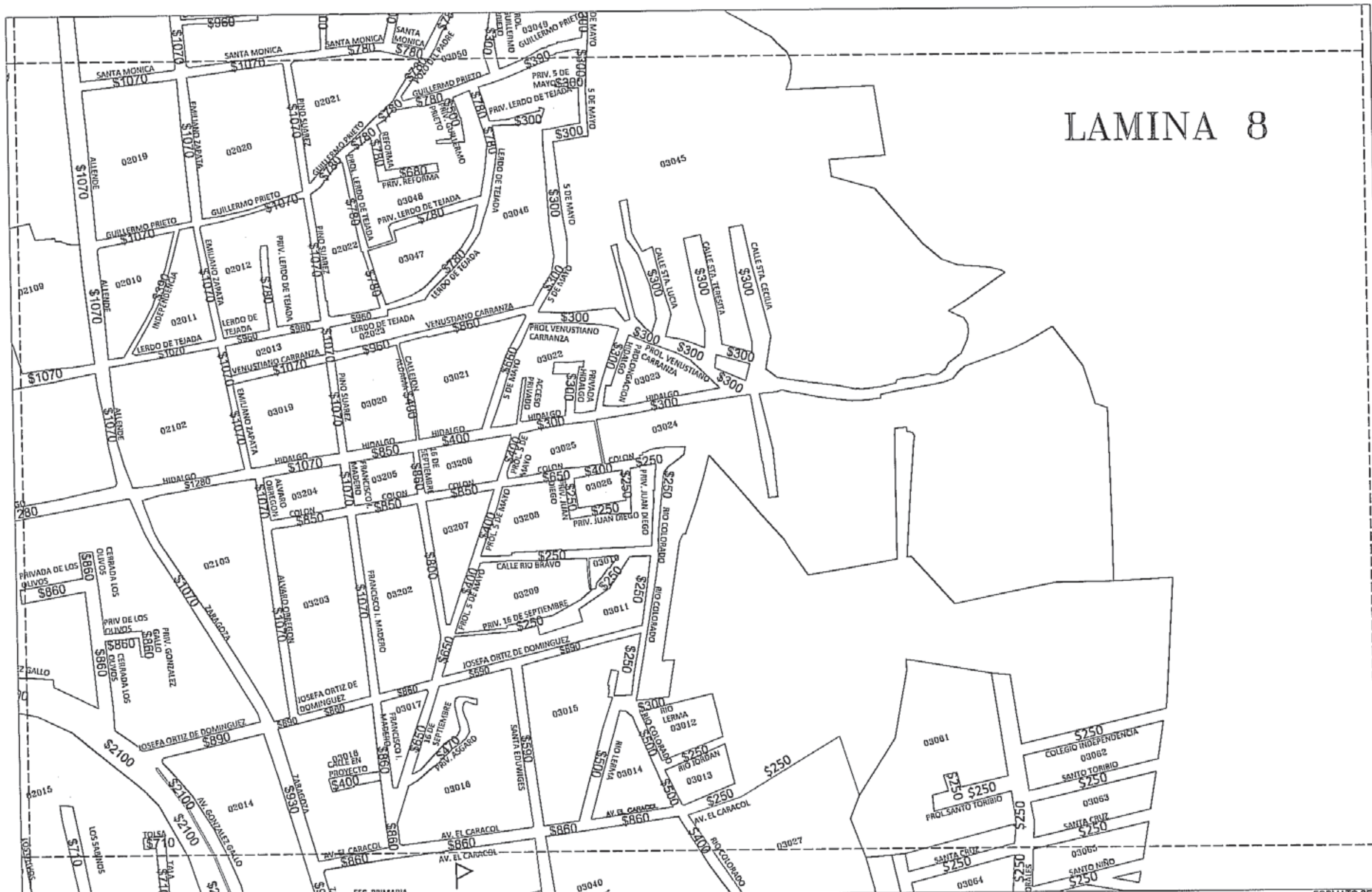

N NO NE O E SO SE S

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLAN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 10 DE: 31
ENTREGO: RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA
C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 14

046

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

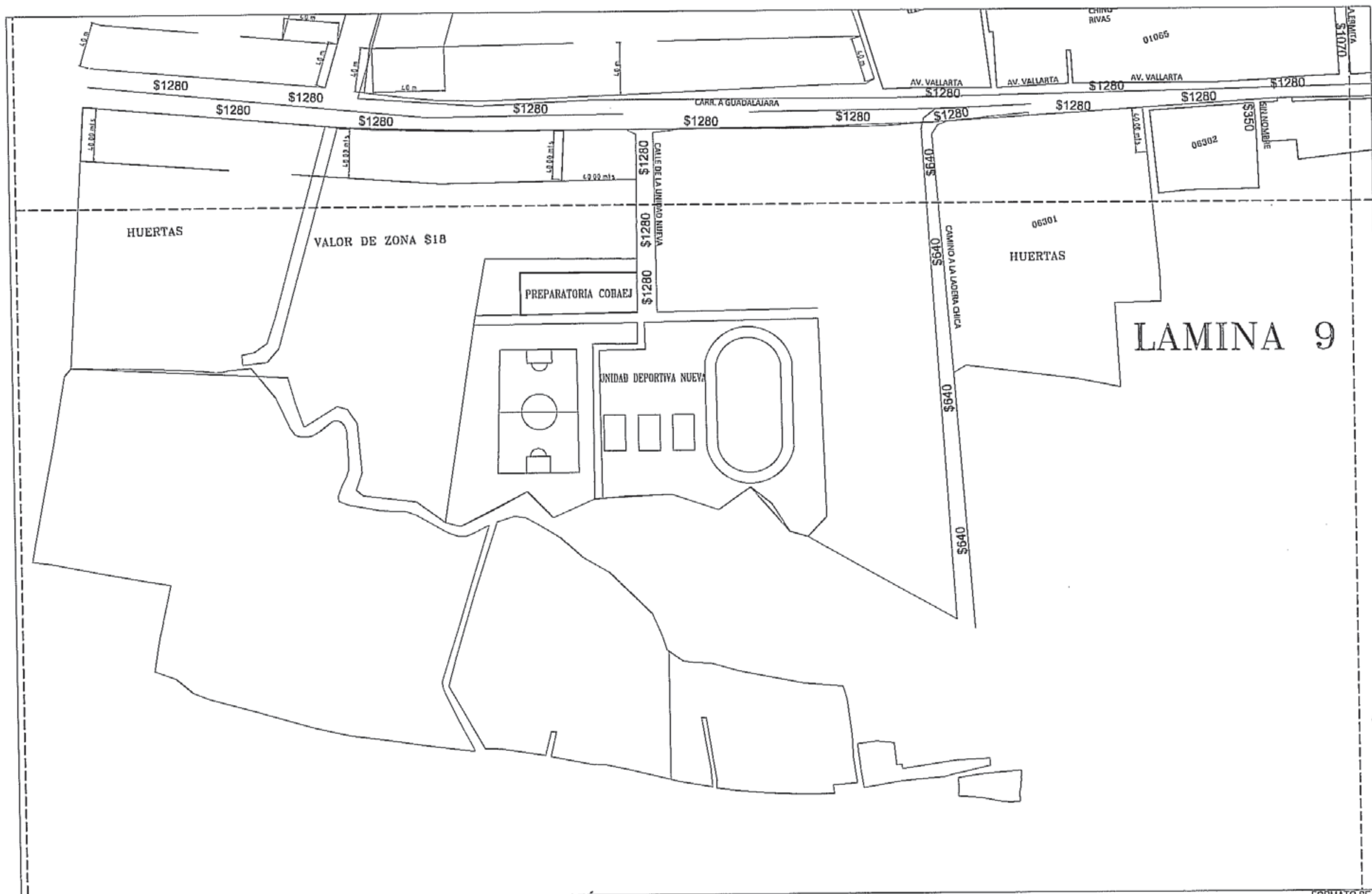

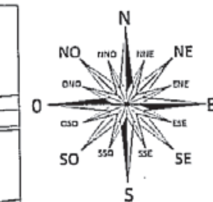

No. DE MPIO.
016
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 16

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 11
DE: 31
ENTREGO:
RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

047

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 17

(No. DE MPIO.) 016
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 12
DE: 31
ENTREGO: H RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

048

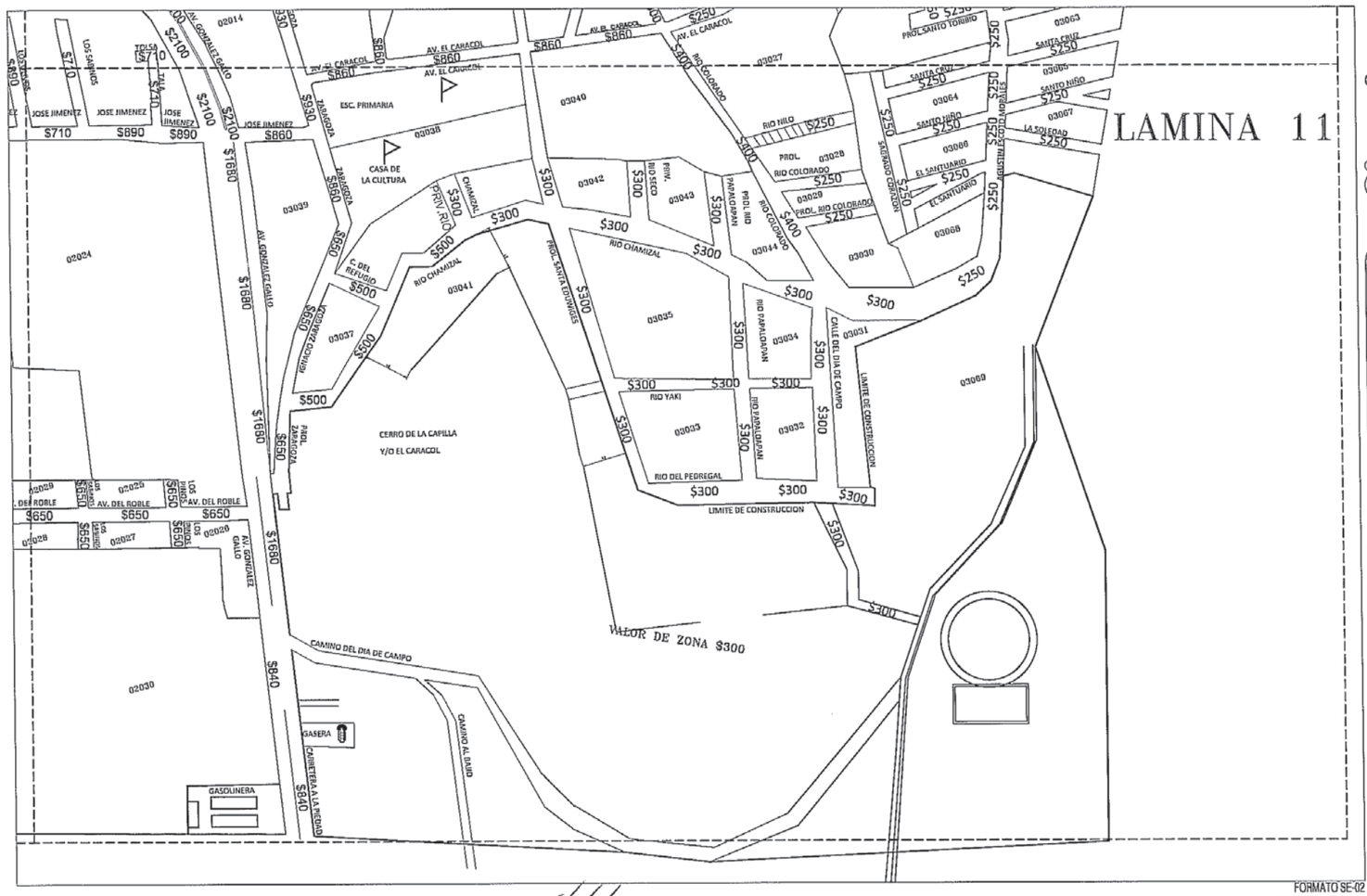

No. DE MPIO.
016
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLAN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 13
DE: 31
ENTREGO: H
RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 18

049

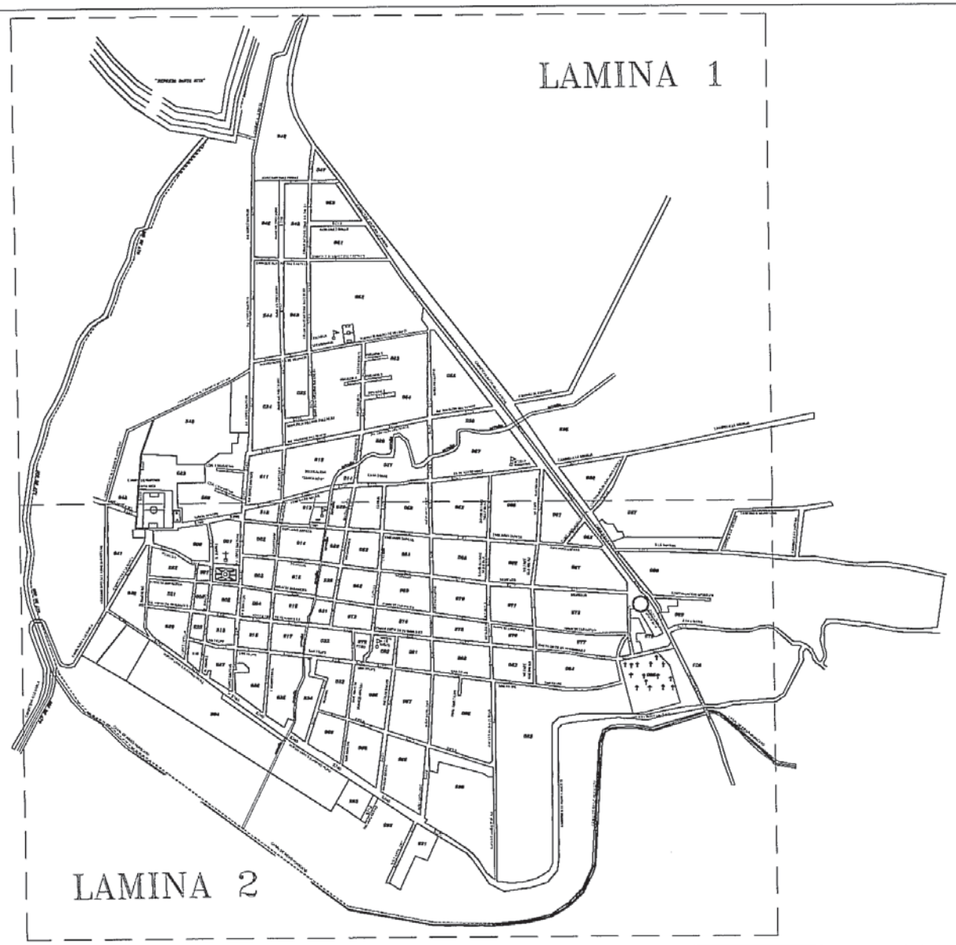

N NO NE O E SO SE S

(No. DE MPIO.) 016 SANTA RITA
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
FORMATO -02A

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 17
DE: 35
ENTREGÓ: H RECIBIÓ:

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 16

050

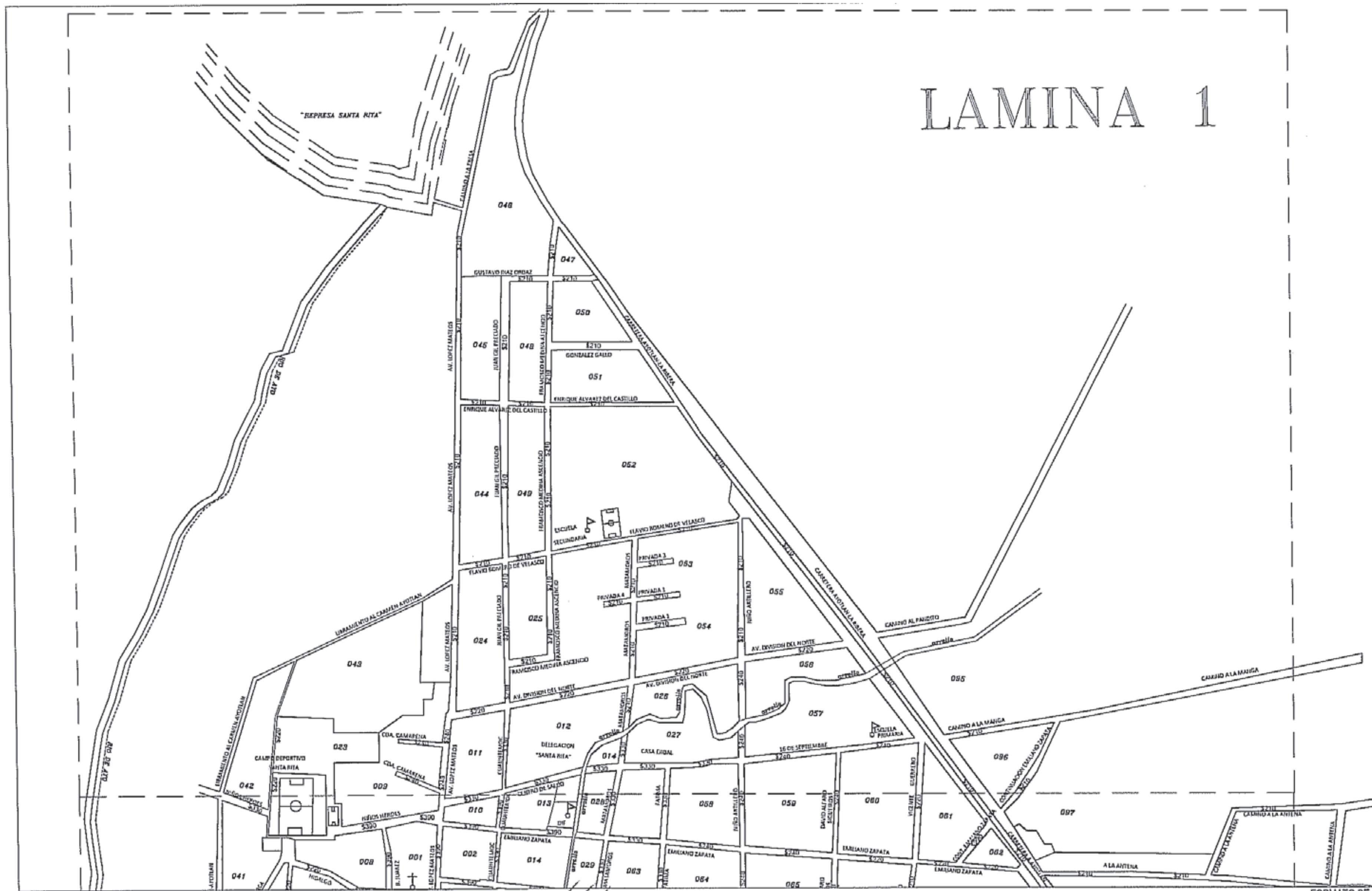

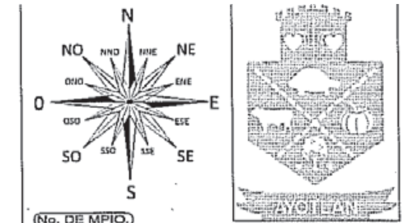

(No. DE MPIO.) 016 SANTA RITA FORMATO-02A
NOMBRE DE MUNICIPIO.

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 15
DE: 37
ENTREGO:
RECIBIO:

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO
FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE
FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)
FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)
FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO
FIRMA

PAG 20

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

051

FORMATO SE-02

No. DE MPIO.
016 SANTA RITA
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSEJO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

LIC. J. RAUL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 16 DE: 31
ENTREGO: RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 21

052

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

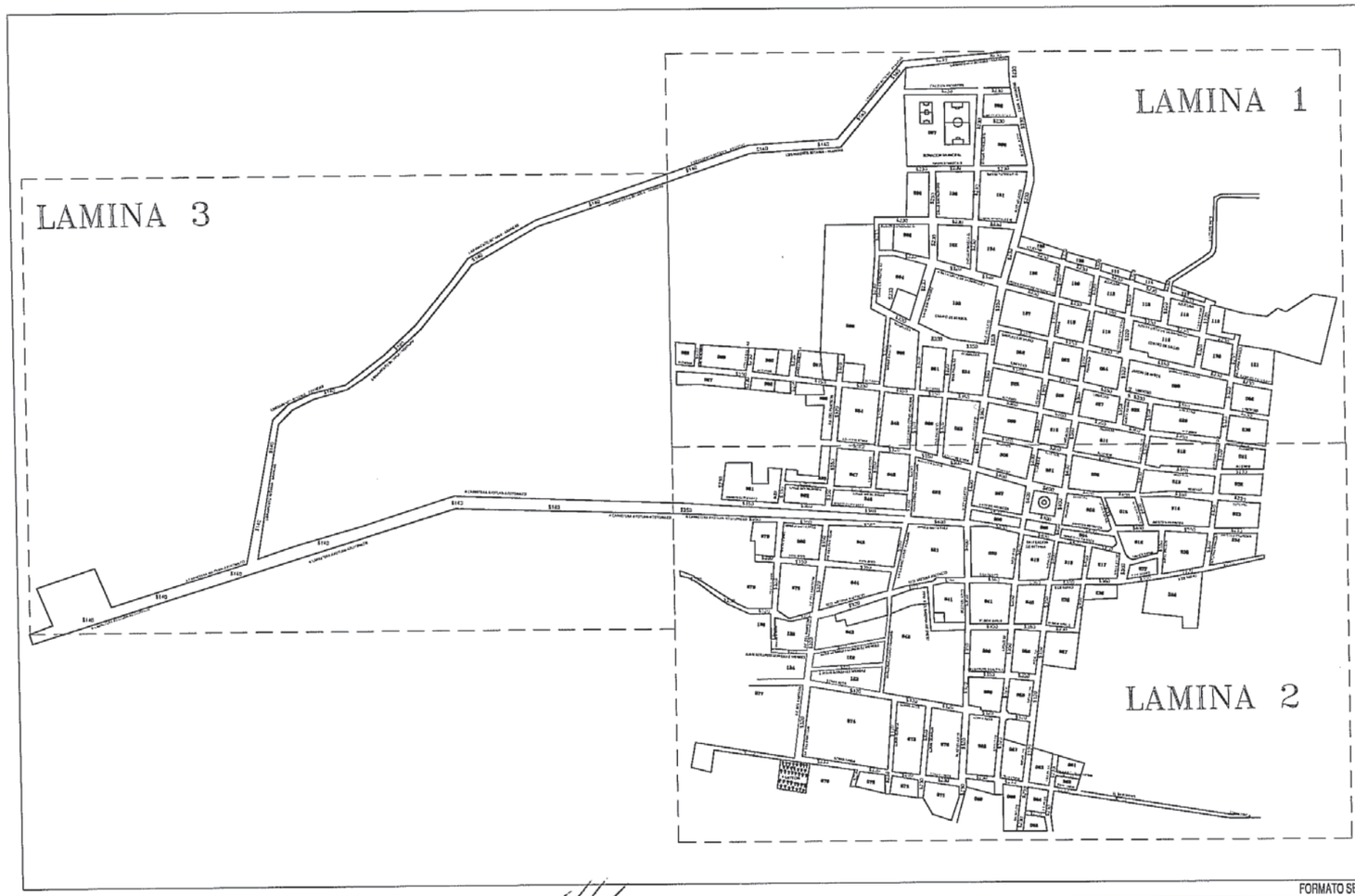

MUNICIPIO

No. DE MPIO. 016 BETANIA
NOMBRE DE MUNICIPIO

FORMATO-02A

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 17
DE: 37
ENTREGO: H RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO
FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE
FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)
FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)
FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO
FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA

PAG 22

053

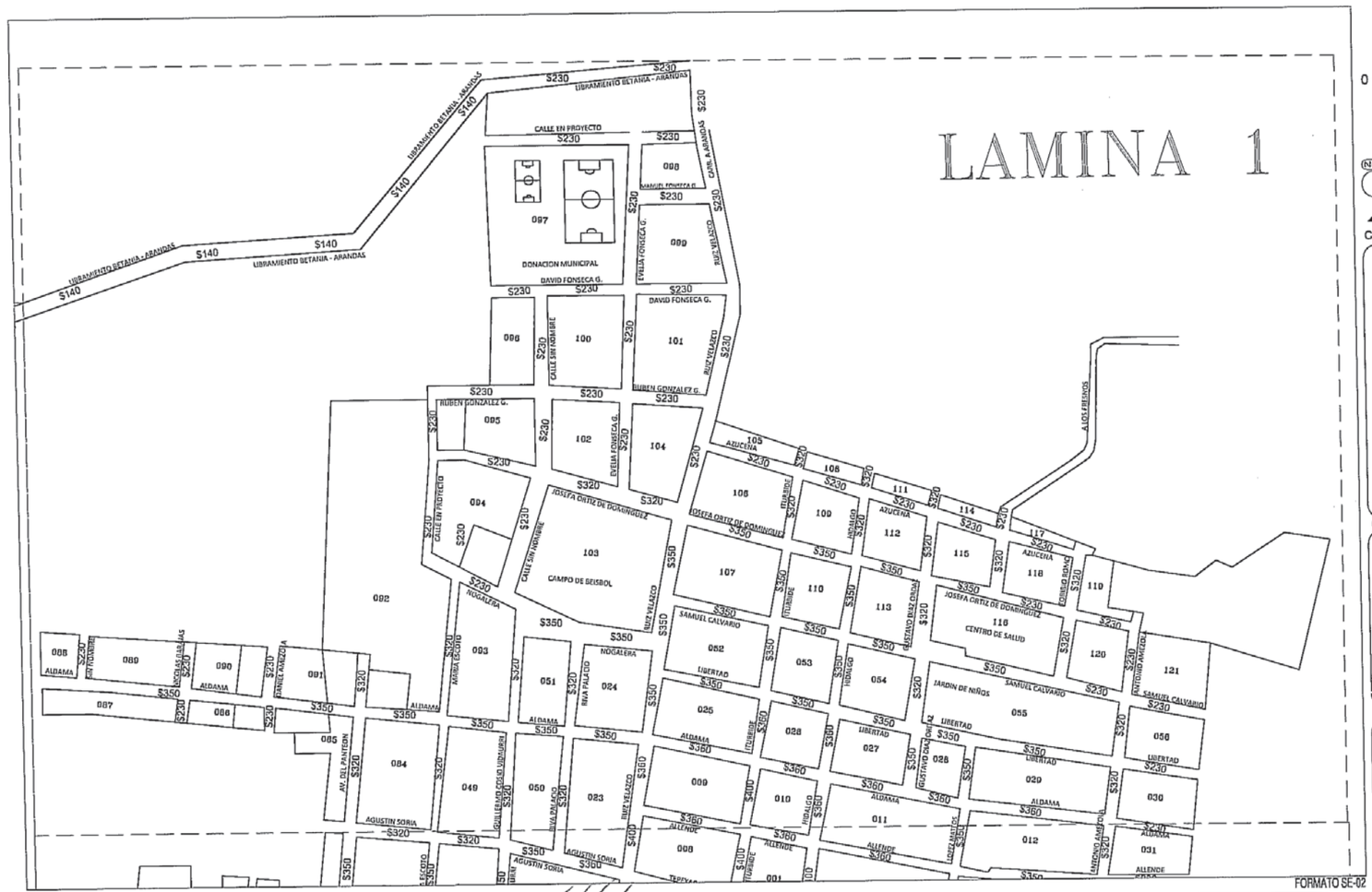

(No. DE MPIO.) 016 BETANIA
NOMBRE DE MUNICIPIO
FORMATO - 02A

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 18
DE: 37
ENTREGO: RECIBIO:
Poder Legislativo
TALTICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

PAG 23

054

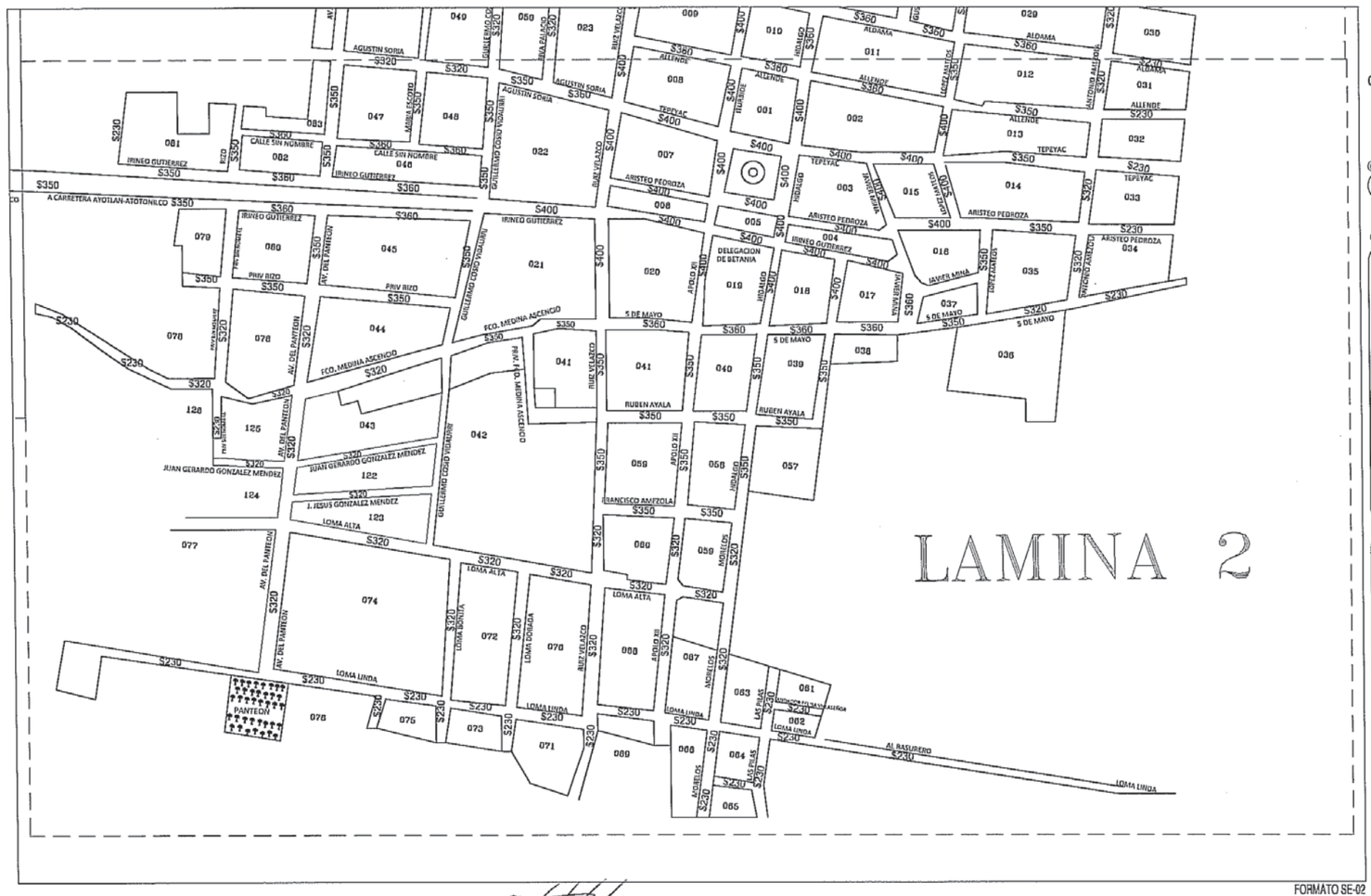

N
NO NNO NNE NE
ONO ENE
O E
OSO ESE
SO SSO SSE SE
S

AYOTLAN

(No. DE MPIO.) 016 BETANIA
NOMBRE DE MUNICIPIO
FORMATO-12A

AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO DE REVISO Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 19
DE: 31
ENTREGO: H RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 24

055

LAMINA 3

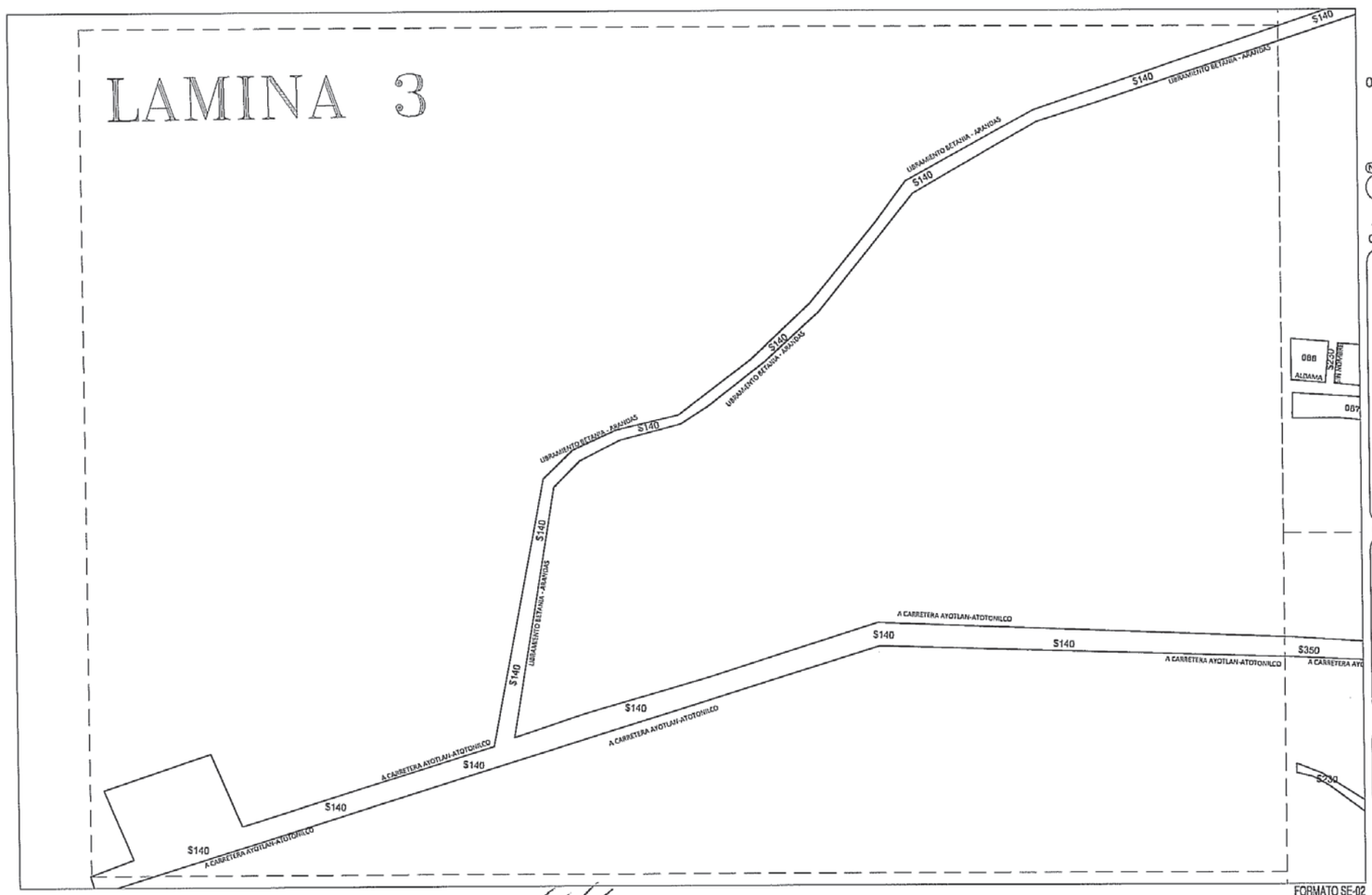

N NO NNO NNE NE ENE E ESE SE SSE S SSO SO OSO O ONO

No. DE MPIO. 016 BETANIA
NOMBRE DE MUNICIPIO
FORMATO-12A

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLAN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 20 DE: 37
ENTREGO: H RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 25

056

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

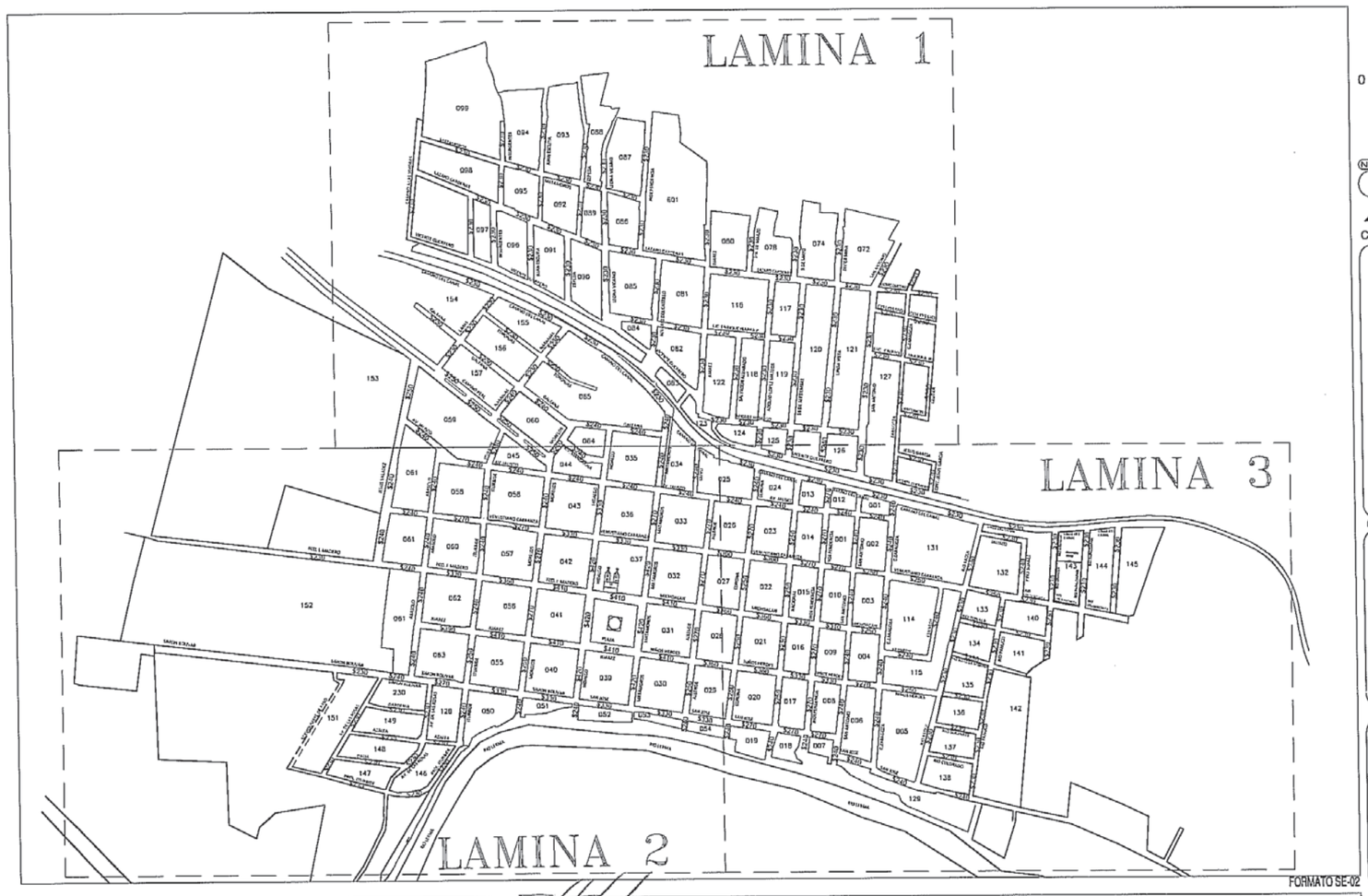

N
NO NE
O E
SO SE
S

AYOTLAN

(No. DE MPIO.) 016 LA RIBERA FORMATO-CA
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO DE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
LIC. J. RAUL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 27
DE:
Poder Legislativo JALISCO
ENTREGO: RECIBIO:

057

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 26

LAMINA 1

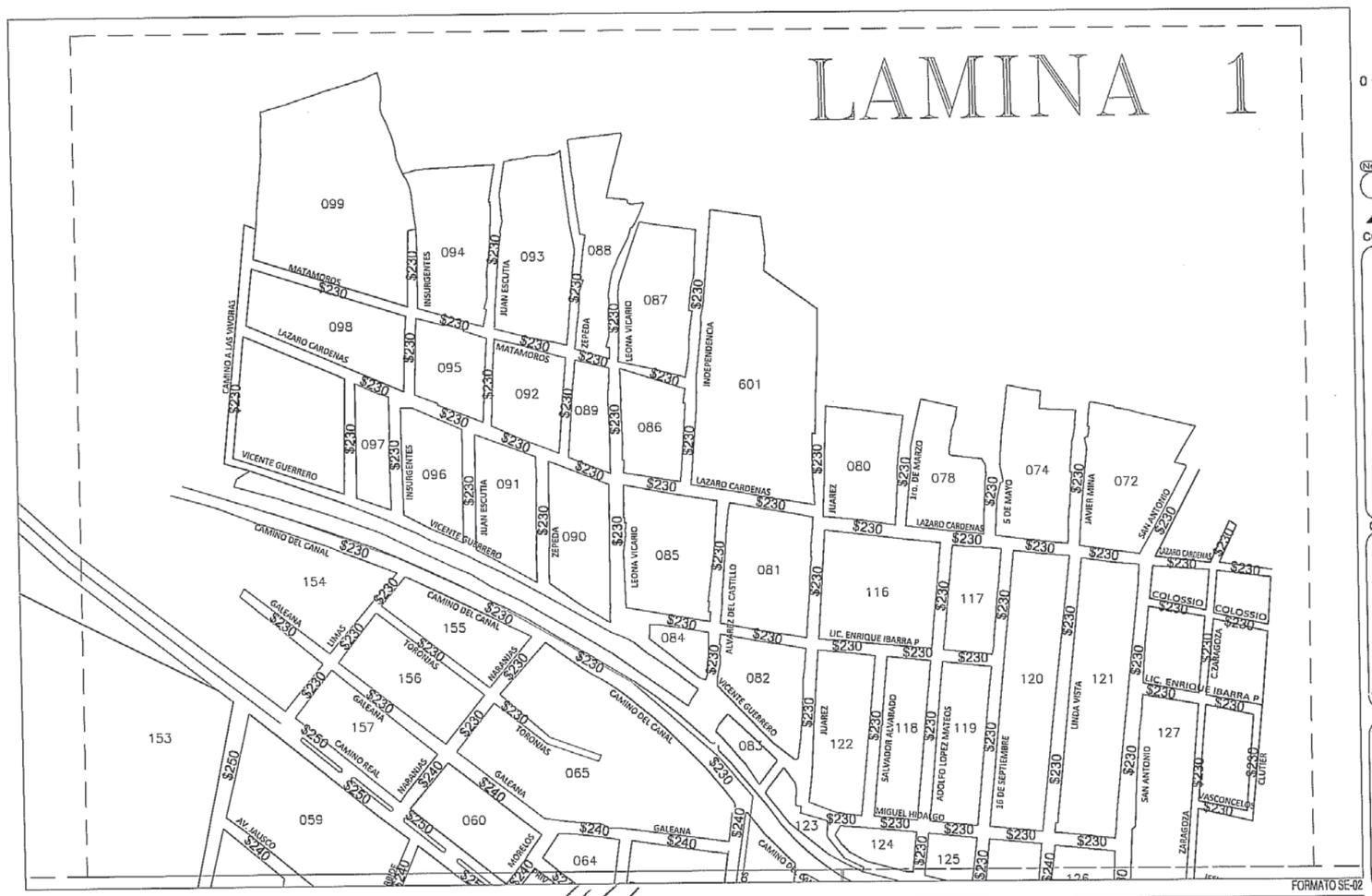

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 27

N, NO, NNO, NNE, NE, ONO, ENE, O, E, OSO, ESE, SO, SSO, SSE, SE, S

No. DE MPIO. 016 LA RIBERA
NOMBRE DE MUNICIPIO
FORMATO-01A

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 22
DE: 31
Poder Legislativo JALISCO
ENTREGO: RECIBIO:

058

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

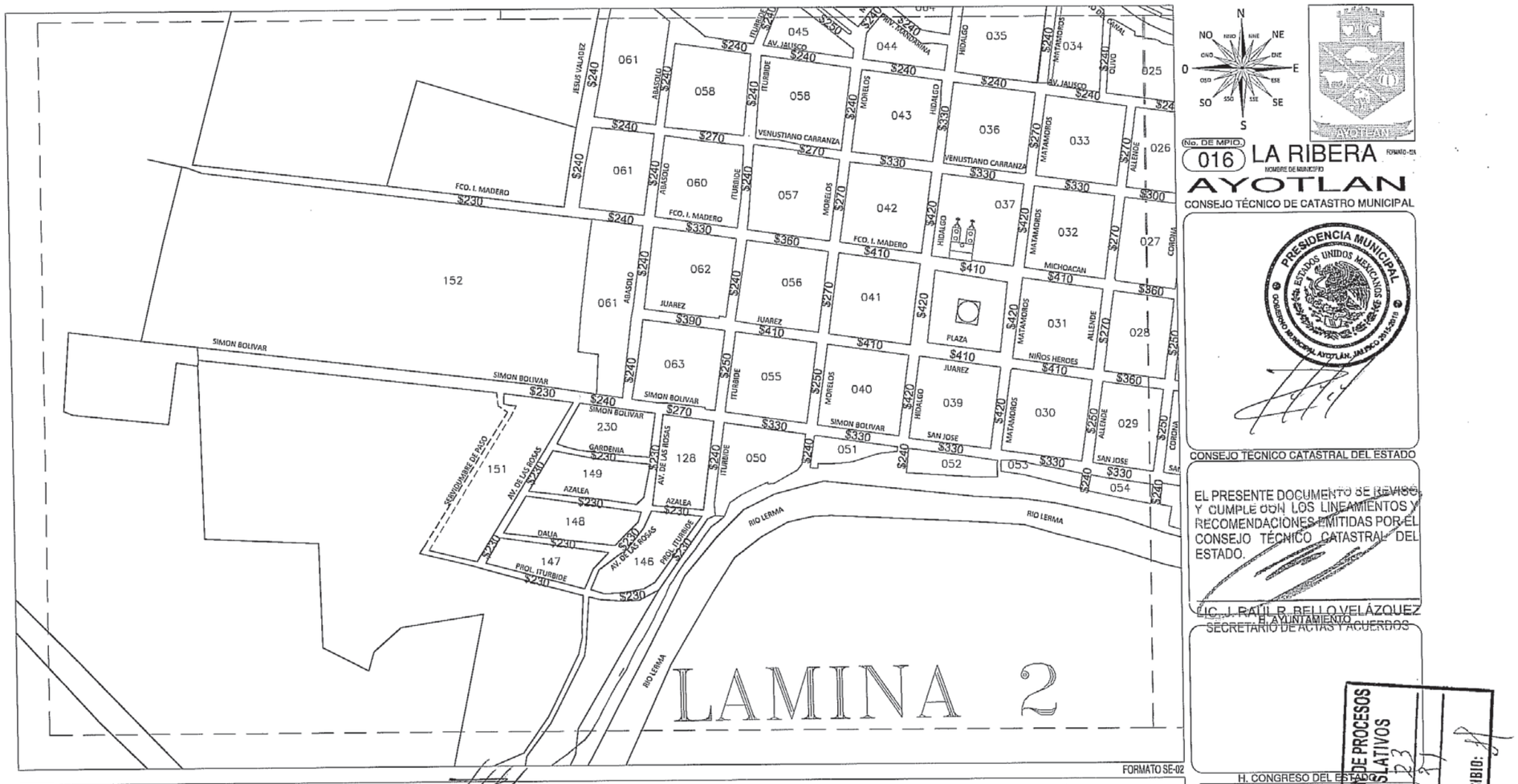

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 28

(No. DE MPIO.) 016 LA RIBERA
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JAL. MÉX. 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO, Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. RELLO VELÁZQUEZ
EL AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 23
DE:
ENTREGO: RECIBIO:

059

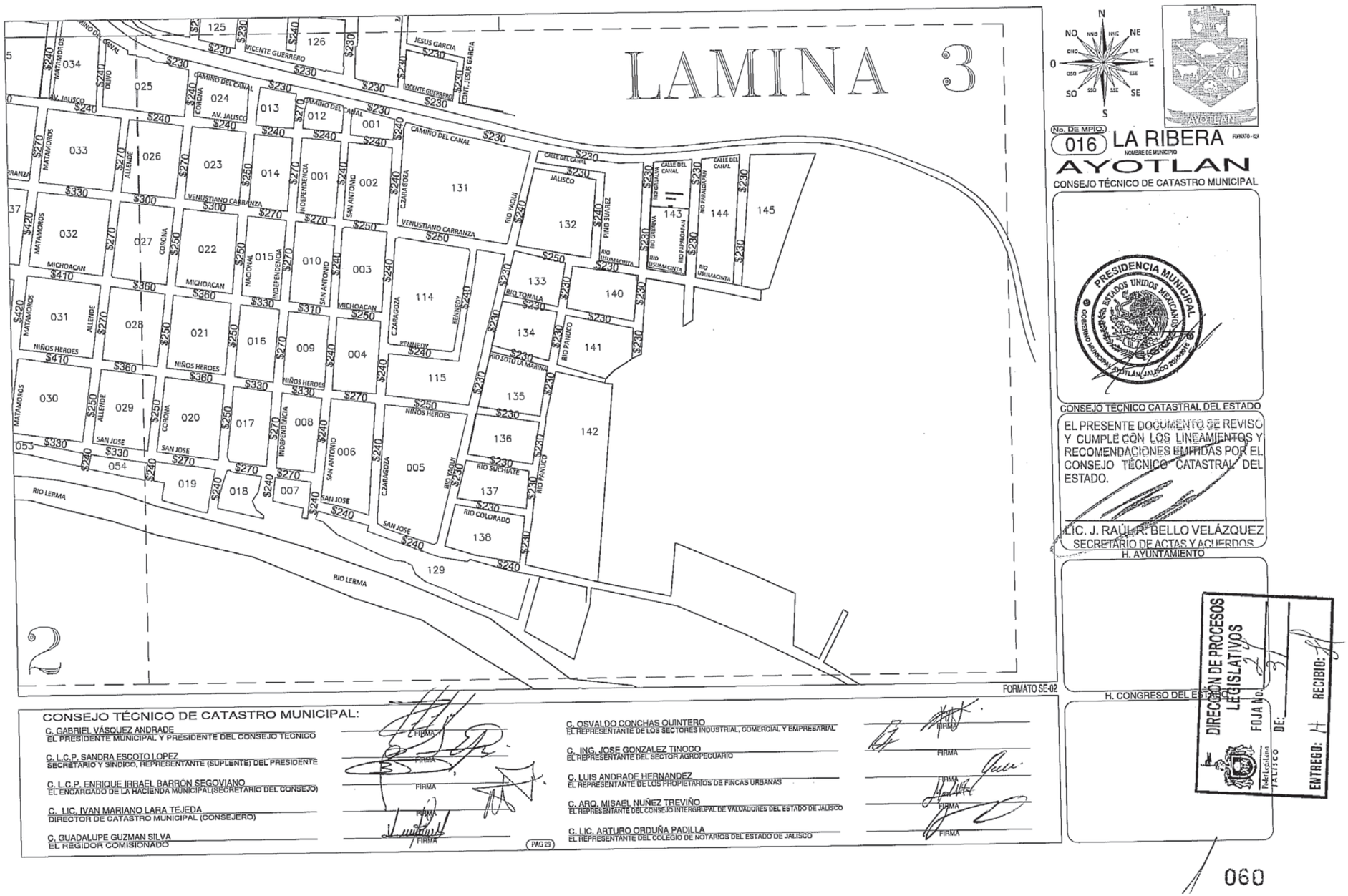
LAMINA 3
N
NO
NE
O
E
SO
SE
S
No. DE MPIO.
016
LA RIBERA
NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO
H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No.
DE:
RECIBIO:
ENTREGO:
FORMATO SE-02
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:
C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO
C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA
PAG 29
060

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

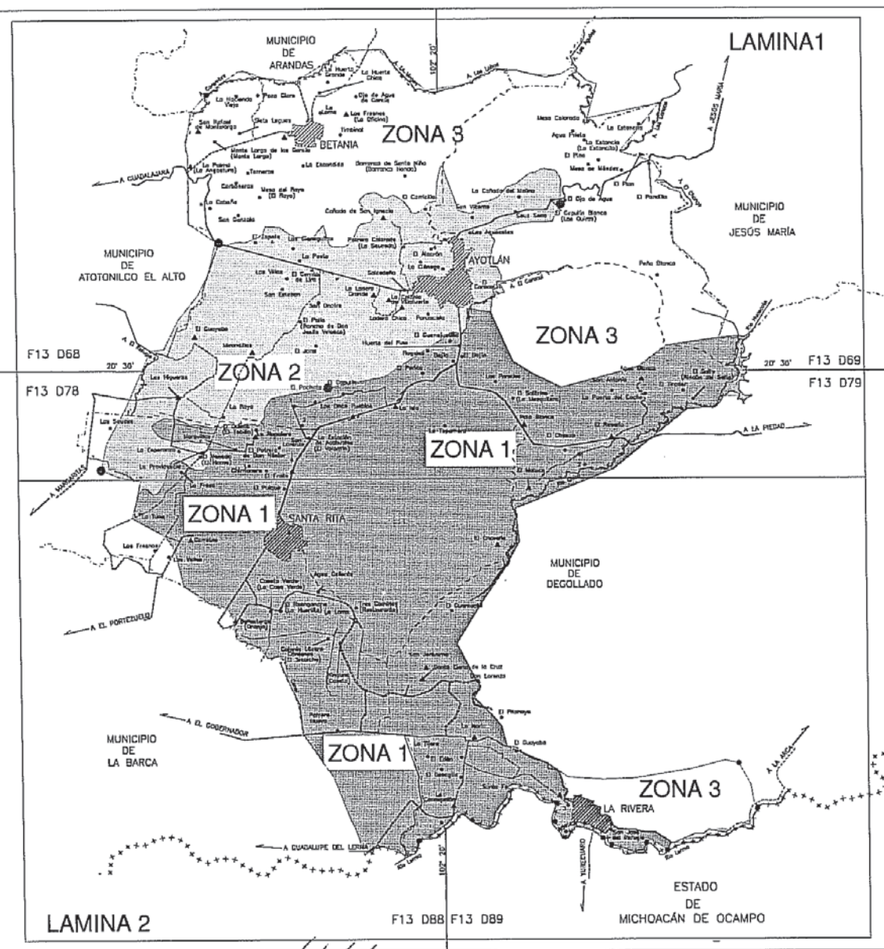

N NO NNO NNE NE ENE E ESE SE SSE S SO OSO O

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

DOCUMENTO DE REVISIÓN

POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 000468

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 25
DE: 31
ENTREGO: RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

061

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 30

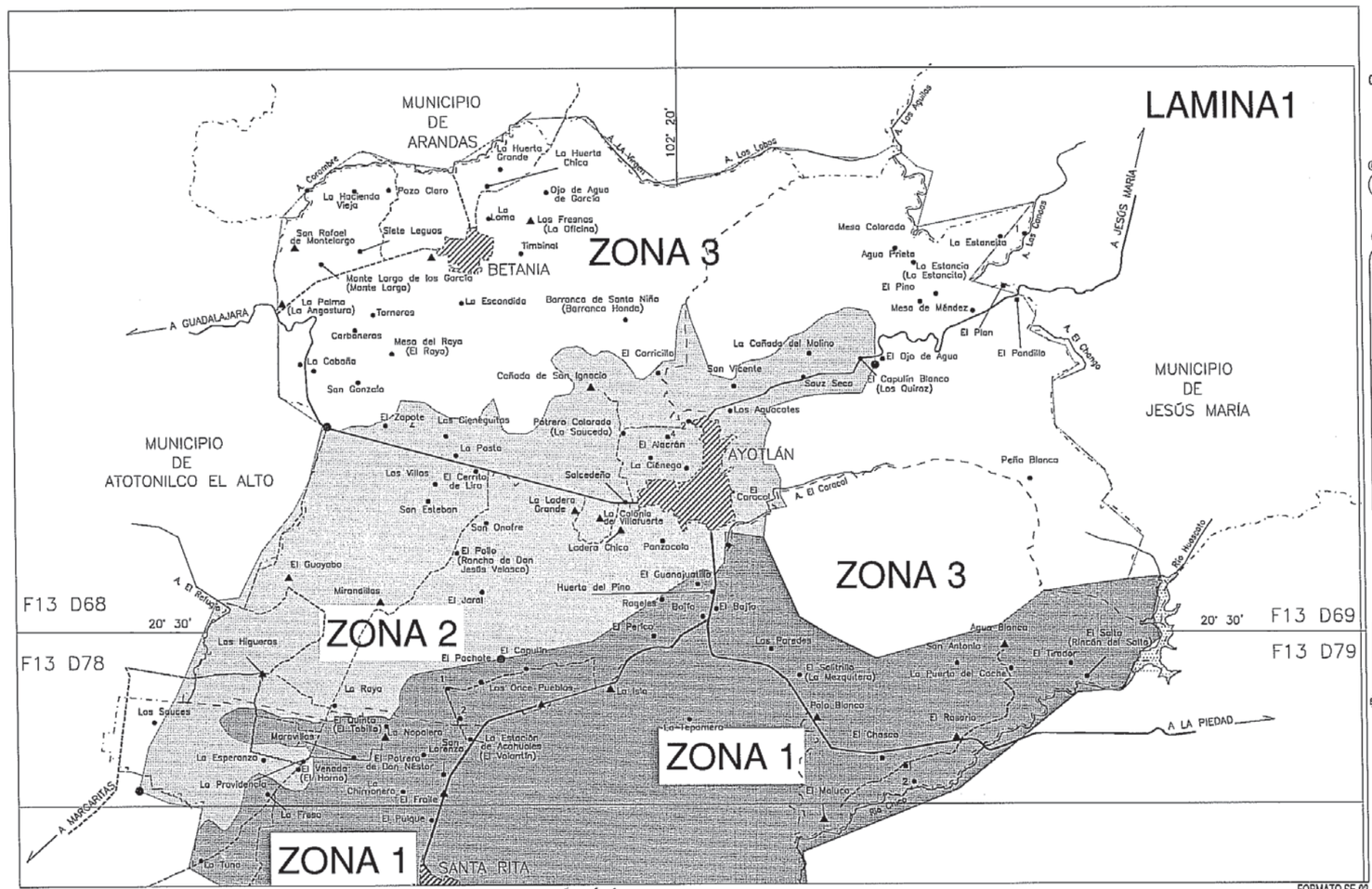

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 000465

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 26 DE: 31
ENTREGO: RECIBIO:

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 31

062

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

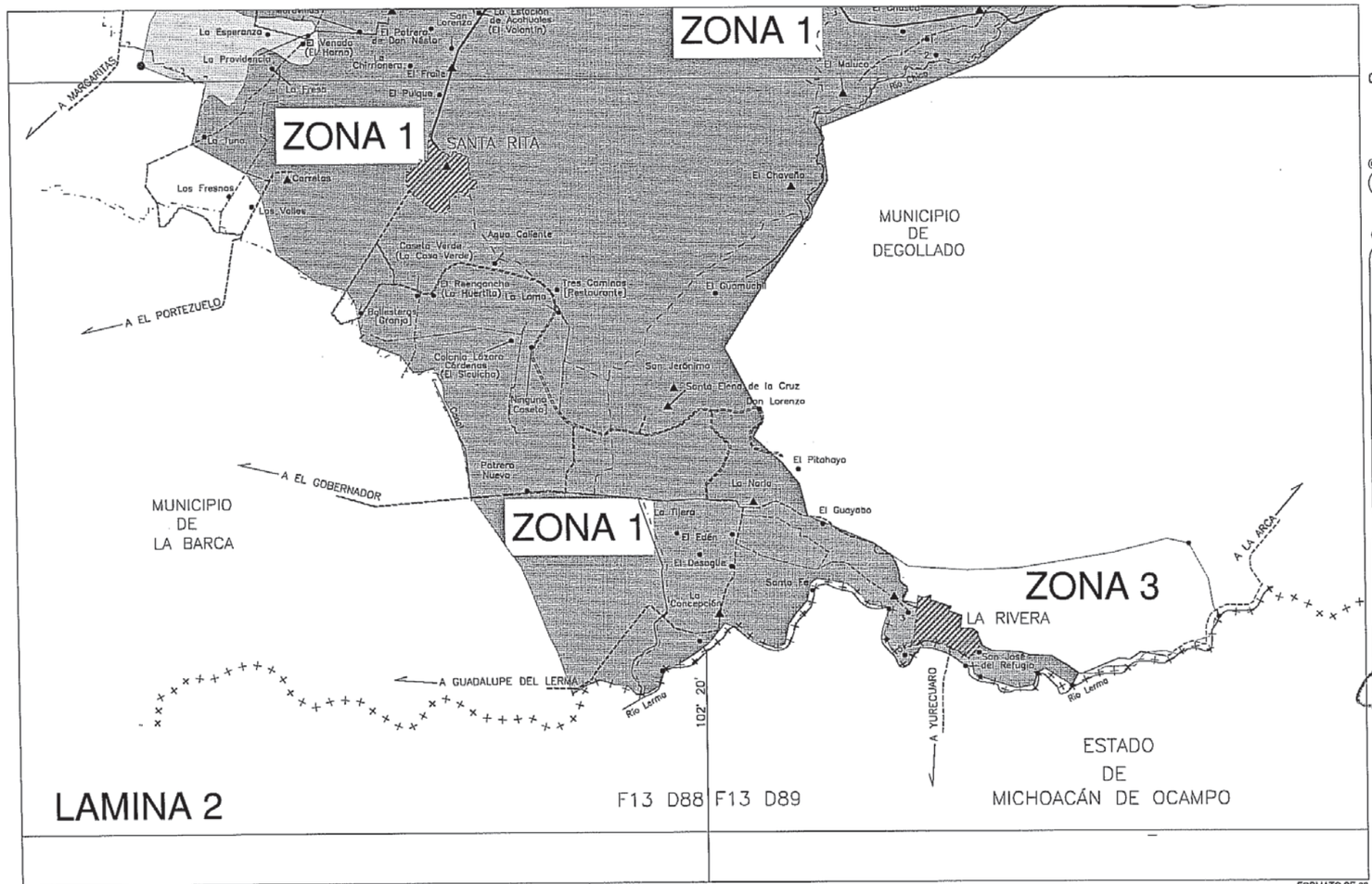

(No. DE MPIO.) 016

NOMBRE DE MUNICIPIO

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 000768

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 27
DE:
ENTREGÓ: H RECIBIÓ:

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO	FIRMA	C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE	FIRMA	C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO)	FIRMA	C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO)	FIRMA	C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
C. GUADALUPE GUZMAN SILVA EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

PAG 32

063

FORMATO SE-04

VALORES DE TERRENO URBANO DE DELEGACIONES, POBLACIONES, FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLOS URBANOS, COLONIAS, ÁREAS URBANAS Y RESERVAS DETERMINADAS DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, QUE CUENTAN CON UN MÁXIMO DE DIEZ MANZANAS; EN LOS CUALES SE INDICA SU VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO POR METRO CUADRADO EN TANTO SE REALIZAN SUS PLANOS DE VALORES CATASTRALES CORRESPONDIENTES.----------

	NOMBRE DEL CENTRO DE POBLACIÓN	VALOR CATASTRAL	AGUA	DRENAJE	ELECTRICIDAD	ALUMBRADO P.	PAVIMENTOS
1	COLONIA DE VILLAFUERTE	$180	Si	Si	Si	Si	Si
2	EL FRAILE	$180	Si	Si	Si	Si	Si
3	EL ROSARIO	$180	Si	Si	Si	Si	Si
4	LA CONCEPCION	$180	Si	Si	Si	Si	Si
5	LA ISLA	$180	Si	Si	Si	Si	Si
6	LA LADERA GRANDE	$180	Si	Si	Si	Si	Si
7	LA NORIA	$180	Si	Si	Si	Si	Si
8	MIRANDILLAS	$180	Si	Si	Si	Si	Si
9	SAN IGNACIO LA CAÑADA	$180	Si	Si	Si	Si	Si
10	SAN JERONIMO	$180	Si	Si	Si	Si	Si
11	SANTA ELENA	$140	Si	Si	Si	Si	Si
12	ACAHUALES	$180	Si	Si	Si	Si	Si
13	CARRETAS	$140	Si	Si	Si	Si	Si
14	EL CAPULIN	$140	Si	No	Si	Si	No
15	EL CAPULIN BLANCO	$180	Si	No	Si	Si	No
16	EL GUAYABO	$180	Si	No	Si	Si	No
17	EL SALITRE	$140	Si	Si	Si	Si	Si
18	EL SICUICHO	$140	Si	No	Si	Si	No
19	LA CAÑADA DEL MOLINO	$140	Si	No	Si	Si	No
20	LA ESCONDIDA	$140	Si	No	Si	Si	No
21	LA HUERTA	$140	Si	No	Si	Si	No
22	LA LADERA CHICA	$180	Si	Si	Si	Si	Si
23	LA NOPALERA	$180	Si	Si	Si	Si	Si
24	LA PALMA	$180	Si	Si	Si	Si	Si
25	LA RAYA	$140	Si	No	Si	Si	No
26	LAS HIGUERAS	$180	Si	Si	Si	Si	Si
27	LAS VILLAS	$140	Si	No	Si	Si	No
28	LOS FRESNOS	$140	Si	No	Si	Si	No
29	MESA COLORADA	$100	Si	No	Si	No	No
30	MESA DE MENDEZ	$140	Si	No	Si	No	No
31	MESA DEL RAYO	$180	Si	Si	Si	Si	Si
32	MONTELARGO	$140	Si	No	Si	Si	No
33	ONCE PUEBLOS	$180	Si	Si	Si	Si	Si
34	SAN MIGUEL DE ACAHUALES	$180	Si	Si	Si	Si	Si
35	SAN RAFAEL	$140	Si	No	Si	No	No
36	AGUA BLANCA	$180	Si	Si	Si	Si	Si
37	EL QUINTO	$180	Si	Si	Si	Si	Si
38	EL BAJIO	$140	Si	No	Si	Si	No
39	SAN JOSE DEL REFUGIO	$140	Si	No	Si	No	No
40	EL MALUCO	$180	Si	Si	Si	Si	Si
41	FRACC. CARLOS SOTO "CAMICHIN"	$140	Si	No	Si	No	No

N, NO, NNO, NNE, NE, ONO, ENE, O, E, OSO, ESE, SO, SSO, SSE, SE, S

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLAN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 28
DE: 31
ENTREGÓ: RECIBIÓ:
Poder Ejecutivo JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 3

035

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO SE-03

VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS

TIPO DE SUELO	*ZONA	AGRÍCOLA RIEGO ó HUMEDAD RESIDUAL	AGRÍCOLA TEMPORAL 1a.	AGRÍCOLA TEMPORAL 2a.	AGOSTADERO 1a. CLASE	AGOSTADERO 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO
VALOR POR HECTÁREA	1	$105,000	$57,800	$38,300	$30,700	$19,400	$7,400
	2	$91,700	$50,500	$33,500	$26,800	$16,900	$6,900
	3	$78,400	$43,200	$28,700	$22,900	$14,400	$6,400
	4						
	5						

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN

FORMATO-SA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NUMERO 000765

LIC. J. RAÚL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 29 DE: 37
ENTREGO: RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 2

034

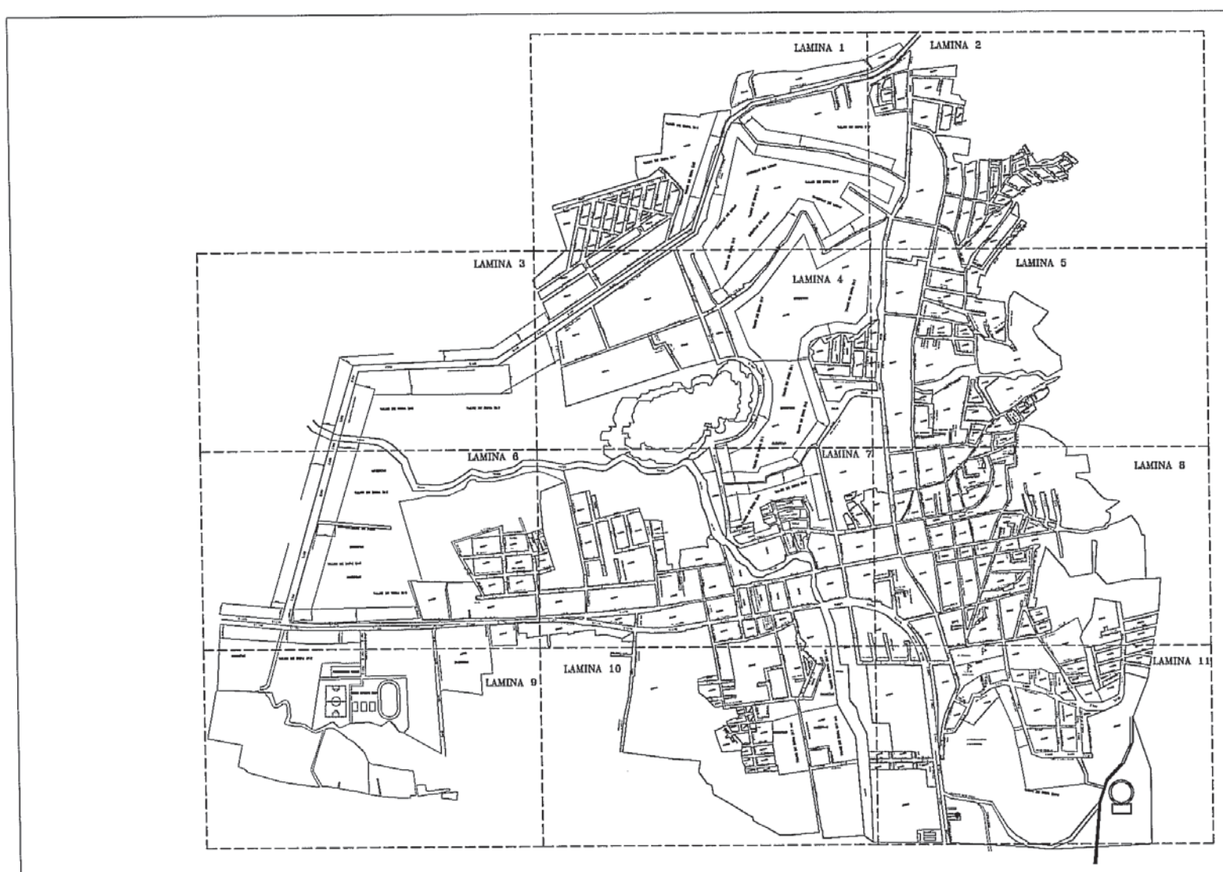

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

(No. DE MPIO.) 016

NOMBRE DE MUNICIPIO

AYOTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAÚL BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 30
DE: 31
ENTREGO: RECIBIO:
Poder Legislativo JALISCO

FORMATO SE-02

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 6

038

FORMATO07

Tabla de Demérito e Incrementos

TABLA DE DEMERITOS PARA PREDIOS URBANOS CONFRENTE MENOR DE 7.00 METROS

FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
7.00	1	5.70	0.87	4.40	0.74	3.10	0.61
6.90	0.99	5.60	0.86	4.30	0.73	3.00	0.6
6.80	0.98	5.50	0.85	4.20	0.72	2.90	0.59
6.70	0.97	5.40	0.84	4.10	0.71	2.80	0.58
6.60	0.96	5.30	0.83	4.00	0.7	2.70	0.57
6.50	0.95	5.20	0.82	3.90	0.69	2.60	0.56
6.40	0.94	5.10	0.81	3.80	0.68	2.50	0.55
6.30	0.93	5.00	0.8	3.70	0.67	2.40	0.54
6.20	0.92	4.90	0.79	3.60	0.66	2.30	0.53
6.10	0.91	4.80	0.78	3.50	0.65	2.20	0.52
6.00	0.9	4.70	0.77	3.40	0.64	2.10	0.51
5.90	0.89	4.60	0.76	3.30	0.63	2.00	0.50
5.80	0.88	4.50	0.75	3.20	0.62	—	—

TABLA DE DEMERITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS cuya profundidad sea igual o mayora 3.5 veces la medidad el frente, tomando como frente máximo 11.50 metros. **R=P/F** R=relación, P=profundidad, F=frente

RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.6
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.7	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.55
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.8	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.9	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62	—	—

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA

USO DEPREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixta	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se les valuara con el promedio resultante entre los dos valores de calle o zona, ademas se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forme la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados.

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman, dicha longitud no podrá ser mayor de 15.00 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar será de 225 m2.

NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso,se aplicará el predominante de la zona.

EJEMPLO ZONA HABITACIONAL

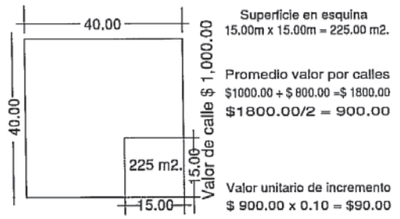

Superficie en esquina
15.00m x 15.00m = 225.00 m2.

Promedio valor por calles
$1000.00 + $ 800.00 =$ 1800.00
$1800.00/2 = 900.00

Valor unitario de incremento
$ 900.00 x 0.10 = $90.00

Valor de incremento
225.00 m2 x $ 90.00 = $ 20,250.00

Notas de Demérito por pendientes ascendentes y descendentes:

NOTA1.- Las cantidades de Relación, Frente- Profundidad se redondean al inmediato próximo.

NOTA 2.- Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp a = Demérito con pendiente ascendente

P = pendiente h = altura L = longitud

$$Dp\ a = 1 - \left(\frac{P}{2}\right) \quad P = \left(\frac{h}{L}\right)$$

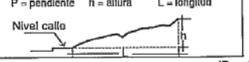

NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendientedescendente expresadocomofactor.

Demérito por pendiente descendiente (Dp d):Los predios con pendiente descendente o escarpados hacia bajo se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp d = Demérito con pendiente descendente

$$Dp\ d = 1 - \left(\frac{2P}{3}\right) \quad P = \left(\frac{h}{L}\right)$$

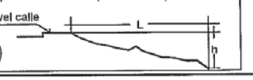

NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales ya que estas características ya se tomaron en cuenta en la Tablas de Valores Unitarios de terreno; por lo que sólo aplican en predios cuya topografía es diferente del resto de predios que integran la colonia o barrio donde se ubican o sean afectados sensiblemente por cambios en la traza urbana.

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demerito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 50%.

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios.Y en ningún caso se podrá demeritar el valor catastral en más de un 50%.

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO — FIRMA

C. L.C.P. SANDRA ESCOTO LOPEZ
SECRETARIO Y SINDICO, REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PRESIDENTE — FIRMA

C. L.C.P. ENRIQUE IRRAEL BARRÓN SEGOVIANO
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL(SECRETARIO DEL CONSEJO) — FIRMA

C. LIC. IVAN MARIANO LARA TEJEDA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL (CONSEJERO) — FIRMA

C. GUADALUPE GUZMAN SILVA
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. OSVALDO CONCHAS QUINTERO
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

C. ING. JOSE GONZALEZ TINOCO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

C. ARQ. MISAEL NUÑEZ TREVIÑO
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

C. LIC. ARTURO ORDUÑA PADILLA
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

PAG 4

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

AYOTLAN FORMATO-02A

No. DE MPIO. 016

NOMBRE DE MUNICIPIO
AYOTLAN
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL AYOTLAN, JALISCO 2015-2018

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. J. RAUL R. BELLO VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 31 DE:
Poder Legislativo del Estado de Jalisco
ENTREGO: RECIBIO:

036

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO ----------

---

C E R T I F I C A :

QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS EN TREINTA Y UNO HOJAS ÚTILES, SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE CORRESPONDEN A LAS TABLAS DE VALORES UNITARIAS DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL DIA 8 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
GUADALAJARA, JAL. MÉXICO

GOBIERNO DE JALISCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER LEGISLATIVO

MTRO. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ DAMIAN
SECRETARIO GENERAL

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO".

LMVC/

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

1. Número del día	$23.00
2. Número atrasado	$33.00
3. Edición especial	$56.00

Publicaciones

1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra	$5.00
2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	$1,217.00
3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	$312.00

Suscripción

1. Por suscripción anual	$1,212.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx
Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017
NÚMERO 12. SECCIÓN XIII
TOMO CCCXC

DECRETO 26516/LXI/17 que aprueba las Tablas de Valores de Suelo y Construcción de Ayotlán, ejercicio 2018, así como los anexos que lo acompañan.

Pág. 3

Secretaría General de Gobierno
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx